

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2000

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2

Abreviatura: AAA'2000.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN SOLAR DE C/TORNEO 40-41 (SEVILLA).

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ

Resumen: El seguimiento de obras en esta parcela sirve de complemento a los datos obtenidos años atrás en solares cercanos de la calle Torneo, permitiendo recuperar un nuevo tramo de línea de muralla perteneciente al cinturón defensivo de Sevilla en el siglo XII.

Abstract: The archaeological vigilance in this piece of ground complete all the information of the works in Torneo and recover a new section of the XII Century Seville's line walls.

I. JUSTIFICACION DE LA INTERVENCIÓN.

La resolución de la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura (Junta de Andalucía), de fecha de 26 de mayo de 2000, sobre la solicitud de autorización del "Proyecto de demolición y reformado del Proyecto básico y de ejecución del edificio situado en la calle Torneo, nº 40-41 (Sevilla)", expresa que se resuelve "AUTORIZAR los proyectos de demolición y reformado del básico y de ejecución del edificio (...) Se deberá realizar, en todo caso, una excavación arqueológica previa al inicio de las obras y, si apareciera la muralla en las obras de sótano, deberá quedar integrada, con todos sus elementos, en la nueva construcción".

En base a esta circunstancia, la empresa DAMAS S.A., propietaria del solar y promotora del proyecto de nueva planta encarga a quien suscribe este trabajo un asesoramiento técnico. Tras el estudio de todas las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno, se indica a la propiedad que previamente a la redacción del proyecto de intervención arqueológica sería conveniente realizar una valoración previa de los elementos arqueológicos susceptibles de ser excavados y para ello se propone eliminar todos los rellenos de aterrazamiento realizados con posterioridad a 1863. En este caso, la cota de referencia la debe marcar la rasante de coronación del tramo de muralla y torre supuestamente desmochado en esa fecha. Con dicha estrategia, se podría diseñar con mayor base una adecuada metodología de excavación, mientras que la propiedad adecuaría tiempo y recursos económicos con mayor racionalidad. En base a los datos obtenidos tras estos primeros rebajes del terreno, la propiedad podría optar bien por la ejecución de los distintos niveles de sótanos y la integración de los restos tras su excavación arqueológica, o bien por el reformado del proyecto en el sentido de suprimir uno o dos de los mencionados niveles de sótanos.

Tras el visto bueno de la propiedad a estos planteamientos previos, se consulta al arqueólogo inspector de la Delegación de Cultura, D. José Castiñeira Sánchez, quien no ve ningún inconveniente por cuanto la eliminación de los rellenos de

aterrazamiento de cronología contemporánea se asocian al inmueble sobre el que se ha autorizado la demolición.

II. CARACTERISTICAS DEL SOLAR.

Se trata de una parcela situada en el sector urbano de San Lorenzo-San Vicente, con fachada en C/Torneo 40-41 (Fig. 1 y 2). Posee medianeras al norte, este y sur con edificaciones de viviendas, alguna de ellas de muy reciente construcción. Previamente al inicio de los trabajos se había producido la total demolición del edificio preexistente, incluido fachada, quedando la rasante del solar a la cota de acerado. Dicho inmueble fue construido en los años sesenta de este siglo XX, destinándose a talleres y cocheras de autobuses. Conformaba un diseño sencillo, a modo de nave diáfana, con planta rectangular de 18 x 38 metros y cubierta de chapa a dos aguas.

III. SINTESIS HISTORICO-URBANISTICA DEL SECTOR.

El solar aparece ubicado sobre parte de un tramo de la primitiva cerca amurallada de la ciudad. No existe hasta el momento unanimidad entre los investigadores a la hora de fechar la construcción de la muralla islámica. Partimos de la hipótesis de una primera fase constructiva en época almorávide¹, reforzada con nuevas obras en momentos de dominio almohade, posiblemente de recrecido con nuevo almenado y con forro externo de antemuro. Las fuentes escritas dejan claro que a raíz de las inundaciones de 1168-1169 la muralla se ve muy afectada, por lo que se decide su reparación en toda la margen cercana al río. En concreto se atribuye esta iniciativa al califa Abu Yaqub Yusuf (1163-1184):

*"Fue el que hizo una capital de Sevilla, y el que mandó reconstruir sus murallas por el lado del río, a su costa, después de que las derribó la inundación grande (...). Las construyó de piedra y cal, desde ras de tierra hasta la altura que tienen hoy".*²

Ya en época cristiana, tenemos constancia de reparaciones en 1386 y en 1402³. En esta última fecha se efectuaron obras "de reparo del rejel de la muralla (...) desde la Puerta de Goles hasta la Culada de la Mora que estaba quebrantado y en peligro de derrocarse".

Podemos concluir, pues, que el referente urbanístico de mayor antigüedad en la zona es la muralla islámica, la cual dividía en dos el terreno ocupado por la parcela objeto de estudio. Al exterior de la misma no se documenta históricamente actividad constructiva, siendo terrenos de la denomi-

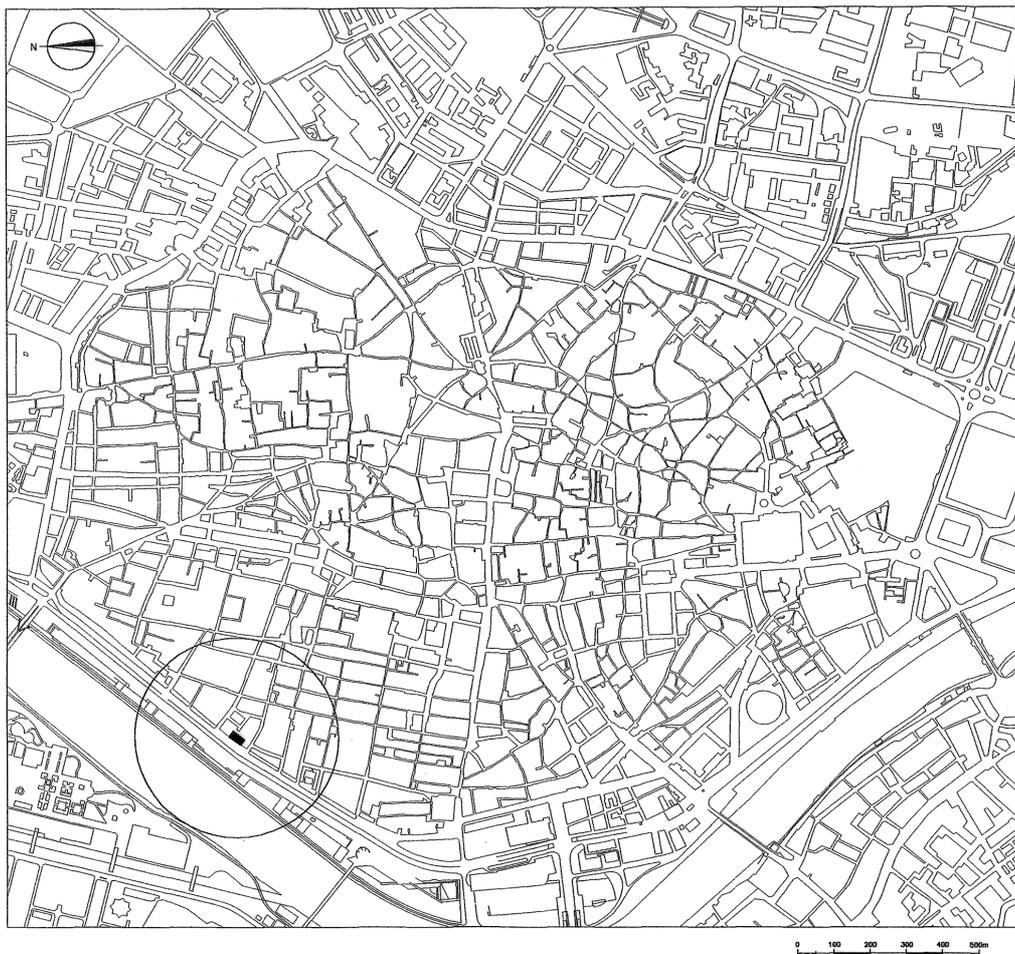


FIG. 1. Ubicación del solar dentro del casco urbano.

nada “Orilla del río”, afectados estacionalmente por el aumento y descenso del caudal fluvial.

En cuanto al espacio interior delimitado por la muralla, las primeras referencias urbanísticas provienen del siglo XV con la instalación en la cercana calle San Vicente del Hospital de San Sebastián, y más tarde el de San Pedro y San Pablo. En estos terrenos, que debieron ocupar desde la misma acera de la calle San Vicente hasta las proximidades de la muralla se construyó el convento de San Antonio en el siglo XVII. Éste levantó la iglesia y claustros junto a la calle San Vicente y Curtidurías, destinando los terrenos situados al oeste para huertas. Esta situación aparece muy bien representada en el plano de Sevilla de 1771, observándose cómo en paralelo a la muralla se sitúa la cerca o muro de San Antonio que delimita las huertas. En dicha imagen, se ubican una serie de torres adosadas a la muralla, de las cuales una de ellas es la que presuponíamos inicialmente que aparecería en el centro del solar.

En 1835, con la Desamortización de Mendizábal, se produjo la exclaustración de los frailes franciscanos de San Antonio, convirtiéndose el convento en cuartel. En 1840, con la única excepción de la iglesia, el lugar fue ocupado por la fundición de hierro de Narciso Bonaplata (“Fundición de San Antonio”), en la cual se realizaron trabajos tan emblemáticos para nuestra ciudad como el herraje del Puente de Triana.

La creación de la calle Torneo está en relación con la instalación del ramal de ferrocarril que penetrará hasta la Plaza de Armas como estación. Este gran proyecto fue precedido por el derribo de la muralla que se hace efectivo en 1863 en toda su alineación desde la Puerta de San Juan hasta la Puerta Real. El límite con la franja de la orilla del río, ahora ocupada por una terraza en la que se dispone el trazado longitudinal de las vías férreas, se marca a través de una tapia de fábrica de ladrillo encalada.

La demolición de la fábrica de fundición de hierro de Narciso Bonaplata, consumada en 1967, dio lugar a las actuales calle Narciso Bonaplata, Capitán Pérez de Sevilla y Cristo del Buen Fin. En buena parte de estos terrenos se construyeron viviendas, talleres y almacenes. En estos últimos casos se encuentra la parcela que nos ocupa, siendo habilitada hasta hace poco tiempo como nave de estacionamiento de autobuses.

Finalmente, habría que esperar a las importantes obras de remodelación efectuadas con ocasión de la celebración de la Exposición Universal de 1992, para que se recupere el contacto directo con la ribera del río, al desmontarse los ramales de vías férreas y la tapia de separación con Torneo. Con estas actuaciones se produce una revalorización de esta gran avenida, situación en la que hay que enmarcar el proceso de nuevas edificaciones como la referida en este trabajo.

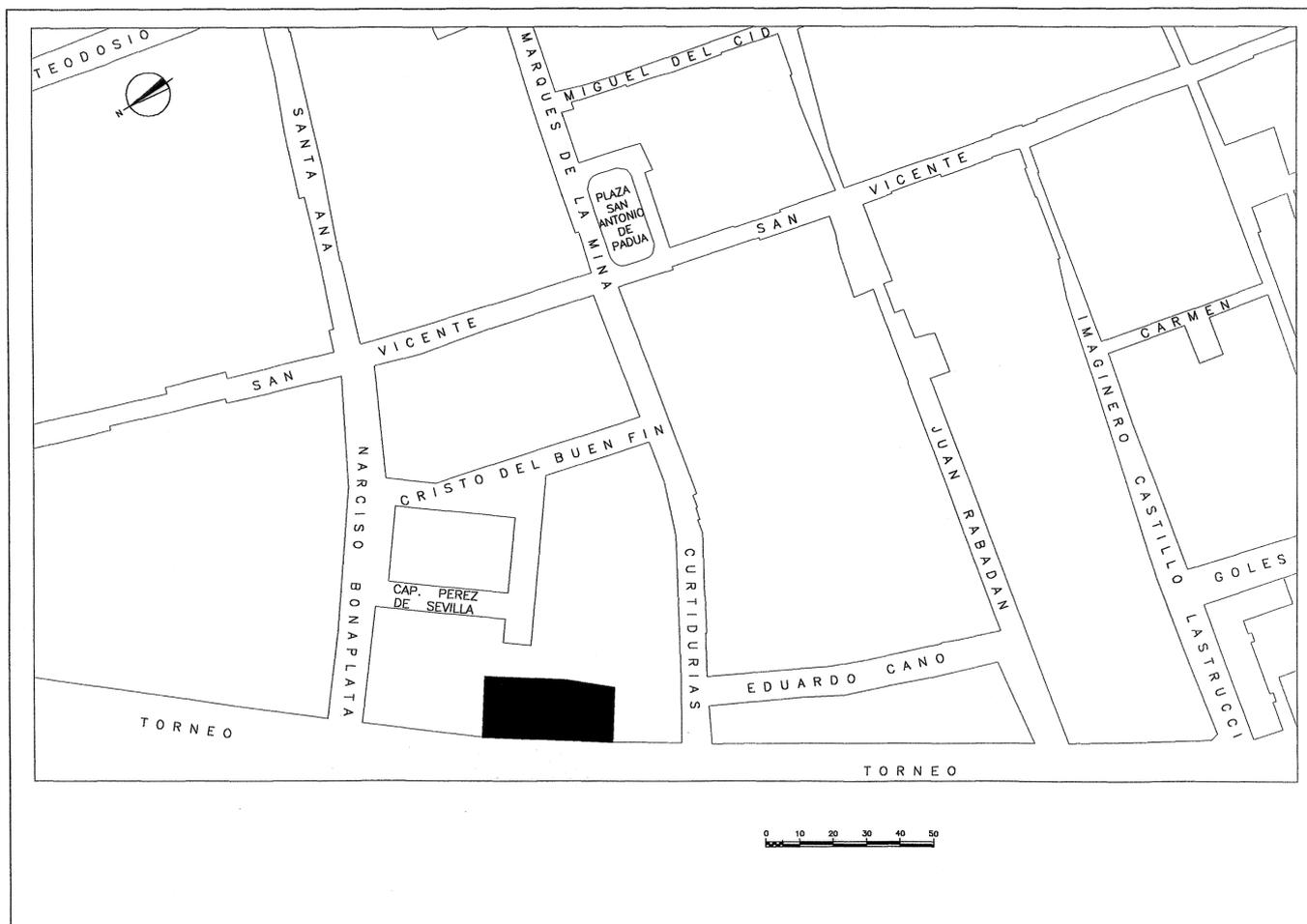


FIG. 2. Localización del solar en la trama urbana.

IV. ANTECEDENTES DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ENTORNO URBANO INMEDIATO.

En cuanto a los antecedentes de estudio arqueológico desarrollados en el entorno, en solares por donde discurría la muralla, hemos de mencionar la intervención realizada en la calle Torneo 39/Esquina a calle Narciso Bonaplata⁴, así como los seguimientos de obra en los números 45, 47, 48 y 49 de la misma calle Torneo⁵.

En el primer caso estamos ante la parcela colindante a la que aquí tratamos, habiéndose constatado la destrucción de buena parte del trazado de la muralla merced a la instalación durante este siglo de sótanos para talleres. No obstante en el sector sur se pudo documentar en una longitud de 8,40 m, teniendo un ligero quiebro situado a 6,55 m del perfil sur. La anchura total es de 1,85 m, siendo la altura máxima documentada de 0,90 m, con cotas relativas de coronación entre los -2,13 y los -2,19 m.⁶

Por lo que respecta a los solares de calle Torneo 45 a 49, evidenciaron un tramo continuo aunque no totalmente rectilíneo, de 62 m de longitud y en el que se incluía una torre. Ésta presentaba una planta de 3,90 x 3,90 m. El grado de conservación de los restos era grande, sobre todo en la cara interna de la muralla. La cota de coronación rondaba entre -1,67 y -2,42 m, estando colmatada por rellenos de aterrazamiento de cronología muy reciente.

V. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA.

Los trabajos de excavación mecánica necesarios para la eliminación de los rellenos de cronología reciente fueron llevados a cabo por una pala retroexcavadora, evidenciándose desde la cota general de -2,20 m la corona conservada de restos de la primitiva muralla del siglo XII, cuestión que obligó a completar su delimitación y limpieza con medios manuales. Dichos trabajos se desarrollaron durante las dos últimas semanas de noviembre de 2000.

Tras la finalización de los mismos se informa de los resultados de la intervención directamente sobre el terreno a la dirección facultativa de las obras y al técnico competente de la Delegación de Cultura, el arqueólogo D. José Castiñeira Sánchez.

VI. IDENTIFICACION Y DEFINICION DE LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS.

Como referencia altimétrica especificamos las cotas relativas en relación al acerado de fachada a calle Torneo (punto 0). Los restos constructivos de la muralla se evidencian en todo el tramo central del solar, mostrando un recorrido longitudinal casi rectilíneo, con un ligero quiebro en el ter-

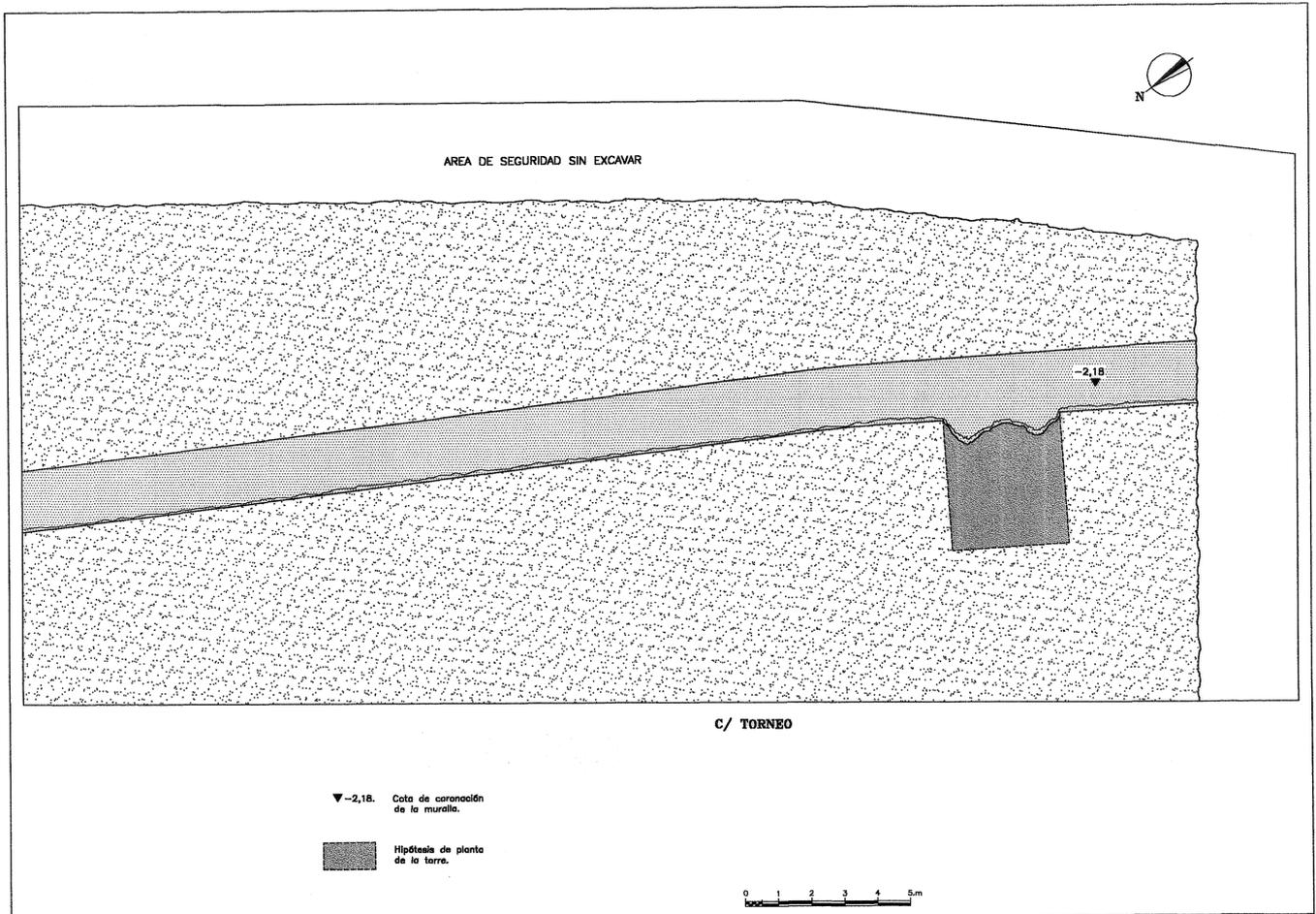


FIG. 3. Planta de la muralla inserta en el área del solar.

cio sur de la parcela (**Fig. 3 y Lám. I y II**). En el extremo sur se inserta en la misma fábrica de la muralla lo que se interpreta como el arranque de una torre de planta posiblemente rectangular (**Lám. III**). Gran parte de los restos de la torre se encuentran soterrados, con rasante de coronación descendente y por debajo de la cota general de rebaje realizada. Dicha cota de referencia ha estado marcada por la altura de aparición de la muralla, situada a $-2,20$ m. Se trata de una altura muy homogénea por haber sido destruida en 1863 desde el arranque de un cajón de tapial.

La muralla y torre están construidas con la técnica de encofrado de grava, arena y cal. La anchura de la primera es de 1,87 m, mientras que la torre posee 3,5 m de anchura, presuponiendo una longitud cercana a los 4 m. La cara interna de la muralla se conserva perfectamente, mientras que la externa muestra una cierta degradación, con entrantes y salientes que dejan aflorar claramente multitud de gravas de su masa interna. Este deterioro se explica por cuanto ha estado directamente afectada durante siglos por las inclemencias atmosféricas e inundaciones fluviales. Se observan no obstante los mechinales de construcción separados unos de otros entre 85 y 65 cm.

Respecto al antemuro o barbacana que presumiblemente discurriría envolviendo exteriormente la muralla y que enmarcaríamos en esta fase de reforzamiento defensivo, no se ha detectado resto alguno a la cota límite de excavación



LÁM. I. Vista superior general del solar junto a la calle Torneo. La fotografía, realizada desde el norte, muestra en el centro y en sentido longitudinal la coronación de la muralla, localizada en el centro de la parcela.



LÁM. II. Vista centrada general de la muralla realizada desde el norte.

efectuado, siendo de suponer que ésta debe localizarse a un nivel más profundo en la zona oeste del solar.

Si relacionamos la planimetría histórica, previa a la destrucción de la muralla, con los datos obtenidos en este movimiento de tierra, así como los de los solares vecinos de calle Torneo 39 y Torneo 45 a 49 podemos plantear un trazado del recinto amurallado que plasmamos en la **figura 4**.



LÁM. III. Vista centrada general de la muralla realizada desde el sur. En la parte central de la imagen, a la izquierda se aprecia un ensanchamiento de la muralla, interpretándose como el arranque de una torre asociada a la misma, y que posiblemente se conserve a mayor profundidad de lo excavado.

Cabe por último decir que tras la destrucción de la muralla en 1863, la instalación del ferrocarril junto a la orilla del río y la creación de la calle Torneo, se produce una elevación de cotas en el área, conectándose las calles interiores con rampas ascendentes en dirección a Torneo. Dicha subida del nivel de suelo se realiza con rellenos de escombrados y carbonilla de desecho procedente tanto de las instalaciones ferroviarias como de la cercana fundición de Narciso Bonaplata. Este proceso se evidencia con toda claridad en los perfiles generales obtenidos tras los rebajes mecánicos realizados (**Lám. IV y V**).

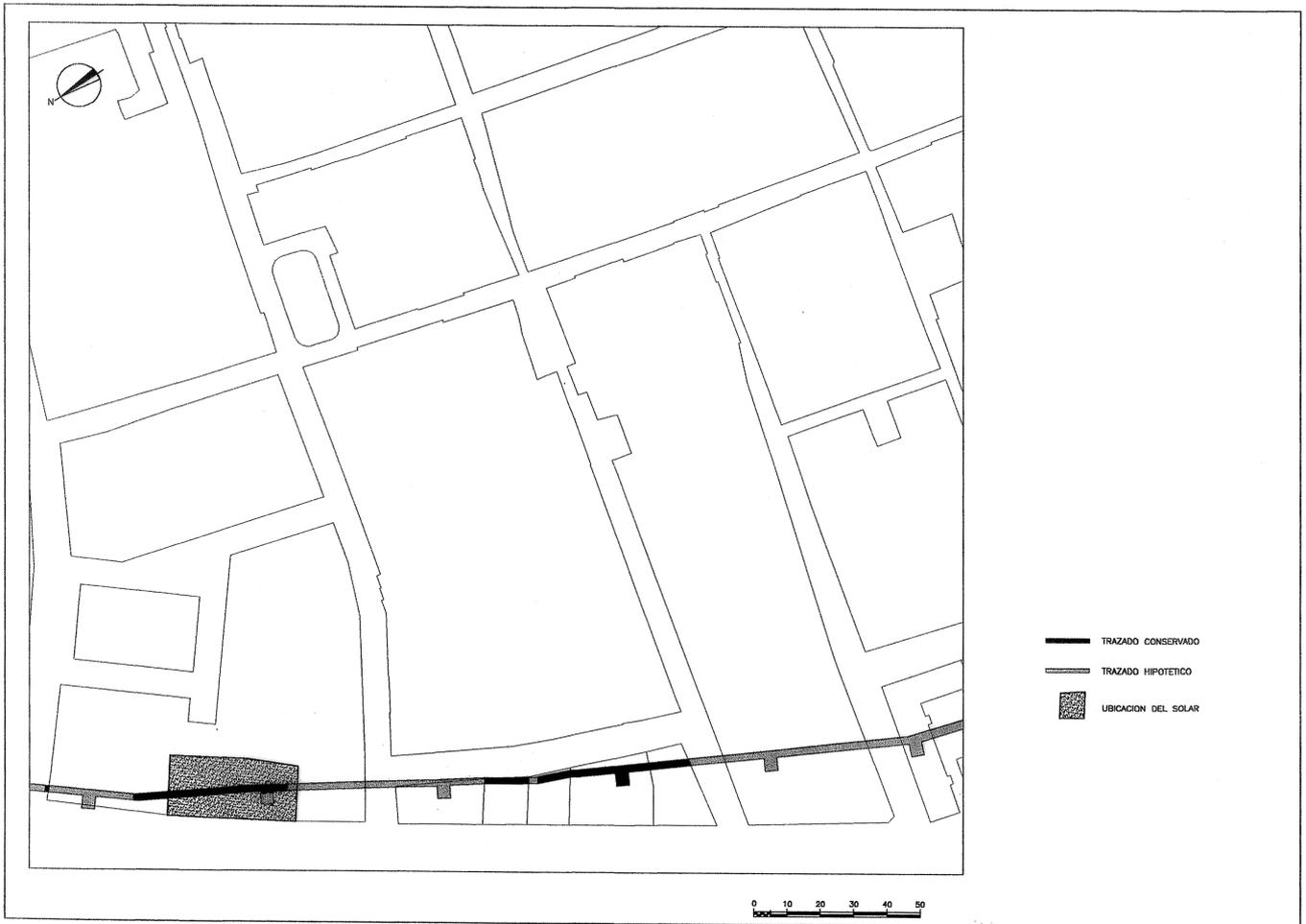


FIG. 4. Recorrido de la muralla en el área circundante.



LÁM. IV. Vista general del perfil este del solar. En la parte inferior de la imagen, marcando la rasante del terreno excavado, se aprecian los restos de la muralla, mientras que al fondo destaca el corte del terreno en donde se suceden rellenos de aterrazamiento muy recientes, asociados a escombros y carbonilla de desecho procedentes tanto de las instalaciones ferroviarias como de la cercana fundición de Narciso Bonaplata.



LÁM. V. En primer plano destacan los restos de la muralla. Al fondo, vista general del perfil sur del solar

Notas

¹ Planteada por Juan M. Campos Carrasco y M. Teresa Moreno Menayo en su estudio arqueológico de las murallas de la Macarena y defendida en la actualidad por estudiosos como el arquitecto Alfonso Jiménez.

² Ibn Sahib Al-Sala. *Sevilla y sus monumentos árabes*. Trad. P.M. Antuña. El Escorial 1930. Al-Mann bil-Imama. Trad. A. Huici. Valencia, 1969, p.64.

³ F. Collantes de Terán Delorme “Sevilla mudéjar”, en *Historia del urbanismo sevillano*, pp. 52 y 37, tex. 2 7 y 48, respectivamente. Sevilla 1972.

⁴ VARGAS JIMÉNEZ, J.M. y ROMO SALAS A.: “Intervención arqueológica de urgencia en C/Torneo 39, esquina a C/Narciso Bonaplata, Sevilla”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía-1998*. Sevilla, 2001.

⁵ POZO BLÁZQUEZ, F.:

-“Seguimiento arqueológico de obras en solar de C/Torneo 48-49 (Sevilla)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía-1998*. Sevilla, 2001.

-“Seguimiento arqueológico de obras en solar de C/Torneo 47 (Sevilla)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía-1998*. Sevilla, 2001.

-“Seguimiento arqueológico de obras en solar de C/Torneo 46 (Sevilla)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía-1999*. Sevilla, 2002.

⁶ La cota 0 de referencia se sitúa en el acerado de calle Torneo.